

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PEMEME S.A.

En la ciudad de Quito, el día 26 de abril del 2017, siendo las 14h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía PEMEME S.A.: Sr. Becerra Granda Franco Vicente, propietario cuatrocientas ochenta acciones; Sra. Ambuludi Yépez Marlene Elizabeth, propietario de trescientos veinte acciones; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta de accionistas el Sr. Becerra Granda Franco Vicente y, actúa como secretario la Ing. Jessica Velásquez Charcopa

El presidente de la compañía dispone que por secretaría se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. Secretaría informa que ha asistido el 100% del capital social pagado, por lo que existe el quórum suficiente para que se instale la junta general ordinaria y universal de socios de la compañía PEMEME S.A. Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los socios asistentes en el libro de participaciones y socios, por lo cual, acogándose a lo establecido en los estatutos sociales y en la Ley de Compañías se instala la junta general ordinaria de la compañía para tratar el siguiente orden del día, el mismo que fue conocido mediante carta entregada a cada uno de los socios:

1. Conocimiento y resolución del balance general y estado de resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2016 bajo niif's conforme la resolución de la Superintendencia de Compañías.
2. Conocimiento y resolución del informe del gerente general de la compañía.
3. Aprobación del acta.

PRIMER PUNTO: Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de resultado de la compañía al 31 de diciembre del 2016

El gerente general indica que en este año no se ha realizado ningún tipo de movimiento en la empresa debido a que su creación se lo realizó los últimos meses del año. Y de acuerdo con la planificación realizada para el próximo año se espera se dé inicio a las operaciones respectivas.

Los socios agradecen al gerente general por su exposición y deciden aprobar por unanimidad el balance general, el estado de resultados y sus anexos con saldos cortados al 31 de diciembre del 2016.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y resolución del informe del gerente general de la compañía

El gerente general pone en conocimiento de los socios el informe correspondiente a la gestión de la compañía en el año 2016. Señala que las actividades de la compañía aún no se han desarrollado durante el año 2016. Y para el 2017 se espera que con un adecuado cumplimiento de las políticas comerciales se logre los objetivos planteados para este año.

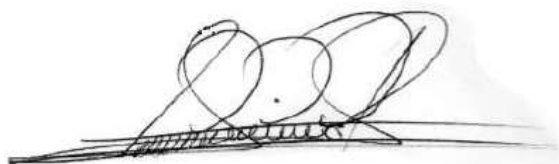
Los socios agradecen al gerente general por su exposición y resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado.

CUARTO PUNTO: Aprobación del acta

Por no haber más puntos que tratar el presidente agradece la presencia de los socios y concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Transcurrido ese lapso la Sesión se reinstala, se da lectura integra al Acta en cuyo contenido y resoluciones se ratifican todos los asistentes.

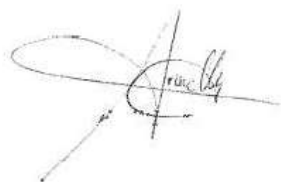
Para constancia de todo lo anterior firma en unanimidad de actos a las 17:30 horas en que se da por clausurada la Sesión.



Sra. Franco Berrra Granda
PRESIDENTE – ACCIONISTA



Sra. Marlene Ambuludi
ACCIONISTA



Srta. Jessica Velásquez
SECRETARIO AD-HOC